

MEMORIA ANUAL DE SOCIEDAD CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR, S.L.U. EJERCICIO...2016

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad "SOCIEDAD CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MAIRENA DEL ALCOR, S.L.U.." se constituyó el día 13 de febrero de 2009. El domicilio social actual de la misma esta en Mairena del Alcor (Sevilla), en Plaza Antonio Mairena, nº 1, y según se señala en los estatutos de la misma la vigencia de su actividad tiene carácter indefinido.

Constituye su objeto social la construcción de un Centro Especial de Empleo en el municipio de Mairena del Alcor, que se dedicará a la realización de las siguientes actividades:

- Servicio de limpieza viaria: limpiezas generales, de calles, plazas, avenidas, etc...
- Servicios de limpieza, reparación, conservación y mantenimiento de todo tipo de edificios.
- Servicios de mantenimiento, limpieza y vigilancia de parques, jardines y espacios públicos.
- Realización de pequeños trabajos de albañilería y construcción en general.
- Servicios de mantenimiento de fontanería y electricidad.
- Trabajos de notificaciones y reparto, así como de conserjería, portería y guardería en edificios e instalaciones.
- Servicios de administración de fincas.
- Servicios de trabajos administrativos y de oficinas.
- Servicios de ayuda a domicilio.
- Servicios de actividades de ocio y tiempo libre.
- Servicios de turismo, hostelería y restauración.

1. No existe una moneda funcional distinta del euro.

El ejercicio económico de la Sociedad coincide con el año natural.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No hay ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable que influyera sobre el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la empresa.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No hay razones que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No ha habido cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

La Dirección no se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior. Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

6. Cambios en criterios contables

No hay ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

7. Corrección de errores

No ha habido ningún ajuste o corrección de errores durante el ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

La sociedad no posee inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Años de vida útil	
Edificios y otras construcciones	50
Otra maquinaria	8
Otras instalaciones	8
Mobiliario	12
Otro inmovilizado material	10

3. Inversiones inmobiliarias

En el inmovilizado figuran inventariados Construcciones que no han sido objeto de revalorización contable.

4. Permutas

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

5. Activos financieros

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún valor mobiliario comprendido en inmovilizaciones financieras o inversiones financieras.

6. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna acción / participación propia

.

7. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

8. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

10. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

11. Provisiones y contingencias

La sociedad no dota provisiones en ningún sentido.

12. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna subvención al capital, concedida tanto por las Administraciones Públicas como por empresas o particulares.

13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio ajeno.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad no tiene transacciones de esta naturaleza..

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. 1. Análisis de movimientos

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Inmaterial durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material

	<i>SALDO INICIAL</i>	<i>ENTRADAS</i>	<i>SALIDAS</i>	<i>SALDO FINAL</i>
<i>INMOV MATERIAL</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>
<i>AMORTIZACIONES</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>	<i>0,00.-</i>

2. Arrendamientos Financieros

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valores

No existen inversiones en valores financieros

2. Valor razonable

2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad no posee participaciones en ninguna otra entidad, y está participada al 100% por el Exmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

6. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valores

El pasivo financiero se circunscribe a deudas a largo plazo con entidades de crédito que al final del ejercicio presentan un saldo de 0 euros.

2. Otras Informaciones

La Sociedad no tiene contraídas deudas con duración residual superior a cinco años, ni tampoco tiene contraídas deudas con garantía real.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

– No existen impagos sobre préstamos pendientes

7. FONDOS PROPIOS

1. Valores

No existen distintos tipos de participaciones en el capital, ni desembolsos pendientes.

2. Número, valor nominal y precio medio

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

8. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios.

No se ha devengado cuota del impuesto ya que ha habido unas pérdidas de 8.417,64 euros.

2. Otros tributos.

No existen incidencias de carácter significativo en relación con otros tributos.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen partes vinculadas en la empresa o no se han efectuado operaciones con partes vinculadas.

10.OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 45,04 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	Número
ADMINISTRATIVOS	2
OFICIALES	16,14
PEONES	30,90

11. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La empresa no emite gases con efecto invernadero.

12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	<i>N (EJERCICIO ACTUAL)</i>	<i>N - 1 (EJERCICIO ANTERIOR)</i>
	<i>DÍAS</i>	<i>DÍAS</i>
<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	30	30